



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

T

DECRETO N° 1856  
QUILLON, martes 9 diciembre 2014

### VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES  
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL  
04.12.2013.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ARAYA RIVAS MARCELO ALEJANDRO

RUT: 17.350.439-K

LA SUMA DE \$: 90.000      10-1886

Y SON: NOVENTA MIL PESOS M/L, 7-1886

### POR LO SIGUIENTE:

MARCELO ALEJANDRO ARAYA RIVAS, PAGO DE BH N° 19, POR SERVICIOS DE SOPORTE COMPUTACIONAL,  
MES DE NOVIEMBRE EN LA ESC. LIUCURA BAJO, ACORDE AL DECRETO N° 325 DEL 20/03/2014,  
FINANCIADO POR LA SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 542, DEL 21/04/2014.-

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010139	Honorarios a Suma Alzada -	100.000		17350439-K	-0
1110202		Banco Estado SEP		90.000	17350439-K	
21411		Retenciones Tributarias		10.000		

TOTALES :                      100.000                      100.000



JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 5250900008	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1856	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME